

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ

Concejo  
GWAC/GGV/FGR/MRR/nro

Complementa Decreto N° 1459 sobre  
autorización de asistencia a congreso  
Concejales

SANTA CRUZ, 31 de Julio de 2015.

VISTOS :

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y  
sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de capacitación de los Sres. Concejales, la solicitud de los Sres. Concejales Pedro Moreno Orellana y Ana Cardoch Parodi, de asistir al XII Congreso Nacional de Municipalidades efectuado en Sesión Ordinaria 96° de fecha 21 de julio de 2015, el que se realizará entre los días 4 al 7 de agosto del presente año en la ciudad de Santiago, Certificado N° 396 de fecha 23 de julio de 2015, ficha de inscripción de los Concejales antes individualizados y Certificado N° 397 que complementa la información anterior.

**DECRETO EXENTO N° 1492**

1.- **Compléméntese** el Decreto N° 1459 en el sentido de autorizar a los Sres. Concejales Pedro Moreno Orellana y a Ana Cardoch Parodi para asistir al XII Congreso Nacional de Municipalidades mencionado en el considerando y en las fechas y lugar señalado.

2.- Remítanse los antecedentes correspondientes a la Dirección de Administración y Finanzas, procédase al pago de la inscripción y los viáticos respectivos.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



Handwritten signature of Fermin Gutierrez Rivas in black ink.

FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



Handwritten signature of Gustavo William Arévalo Cornejo in blue ink.

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
Alcalde

C.c.

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Concejo
- Transparencia
- Dirección de Control
- Archivo

**CERTIFICADO N° 397**

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Cuadragésima Primera de fecha 30 de Julio de 2015, el Concejo Municipal se pronunció como sigue:

“El Concejo Municipal acuerda autorizar a los Sres. Concejales Pedro Moreno Orellana y Sra. Ana Cardoch para que asistan al XII Congreso de Alcaldes y Concejales en la ciudad de Santiago los días 4 al 7 de agosto del presente. Esto a fin de complementar el Certificado N° 396 de fecha 27 de julio de 2015”.

En Santa Cruz, a 31 días del mes de Julio del año dos mil quince.



**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/